



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

NOTA ACLARATORIA. DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE DIRECTORA/A EN LA ESCUELA INFANTIL “EL PATRIARCA”. (FASE DE ADMISION)

Habiéndose publicado el pasado día 9 de marzo de 2016, la lista provisional de admitidos y excluidos en el citado proceso, el tribunal informa:

Dentro de los motivos de exclusión, en algunos aspirantes figura la leyenda: “No acredita disponibilidad de vehículo.”

Dicha acreditación sería suficiente aportando declaración jurada indicando que tiene disponibilidad total de vehículo para sus desplazamientos dentro del horario laboral.

Por tanto, se acuerda ampliar el plazo de alegaciones hasta el próximo día 15 de marzo de 2016.

Mairena del Alcor, a 11 de marzo de 2016.

La Presidenta del Tribunal